



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Yopal, 31 de octubre de 2025

Señor

EDWIN ALONSO QUINTERO

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7630901 del 29 de enero de 2025

Coordinador Académico de programas especiales

Formación Profesional Integral- CAFEC.

Yopal

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes **octubre** del año 2025.

Referencia: CO1.PCCNTR.7630901 del 29 de enero de 2025

CELSO ENRIQUE NARVAEZ BURGOS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 11004172 de MONTERIA, en mi calidad de Contratista del SENA, en Formación Profesional Integral - CAFEC, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: el valor total del presente contrato asciende a la suma **CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$49.782.357)**. Incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un primer y último pago proporcional a la ejecución del mismo, que se cancelará en el mes correspondiente. b). Los demás pagos por valor de **CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCINETOS VEINTE Y CUATRO PESOS M/CTE (\$ 5.333.824)** mes, incluido IVA.

Plazo: Sera hasta 29 de noviembre de 2025.

OBJETO: Prestar servicios personales de carácter temporal para orientar la formación profesional integral presencial que el Centro programe en su sede principal, subsedes o en los municipios del área de influencia, de acuerdo con los lineamientos estipulados por el Sena, para la red de conocimiento agropecuaria RAD. 85-9-2025-002987



Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Impartir 160 horas al mes, o proporcional a la ejecución del contrato, según programación de Coordinación Académica, atendiendo la formación de aprendices en el área del programa, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos, que para cada acción se determine por el centro de formación.	Cumplí con la intensidad de 160 horas, según la programación establecida. Ficha: 2860284 y 3090873 TECNICO EN CULTIVO Y COSECHA DE PALMA ACEITE Competencia: SEMBRAR PALMA DE ACEITE, DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS DEL CULTIVO. Resultados de Aprendizaje: PREPARAR ÁREAS DE SIEMBRA MANUAL Y/O MECÁNICAMENTE EN SITIOS DEFINITIVOS CON BASE EN EL DISEÑO DE PLANTACIÓN, CONSIDERANDO EL ALISTAMIENTO LOS EQUIPOS, MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS NECESARIAS, TENIENDO EN CUENTA LA VEGETACIÓN CIRCUNDANTE, PREVIENDO LA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS Y LAS CONTINGENCIAS PARA GARANTIZAR Ficha: 2860856 TECNICO EN CULTIVO Y COSECHA DE PALMA ACEITE Competencia: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA Resultados de Aprendizaje: APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN	Eventos del mes registrados en Sofía plus. Informe de actividades de apoyo a la formación. Sena Sofía Plus.



		Ficha: 3090278 TECNICO EN SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS Competencia: ESTABLECER CULTIVOS SEGÚN TIPO DE PRODUCTO, REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA. Resultados de Aprendizaje: PREPARAR SUELOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CULTIVOS TENIENDO EN CUENTA REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y AGROECOLÓGICOS	
2	La formación será de manera presencial y si lo requiere la Coordinación Académica a través de medios digitales.	Se realizó la formación profesional integral de forma presencial en: I.E. LUIS CARLOS GALAN SAMIENTO Y LA I.E.A. PUDI En el municipio de Orocué	Eventos creados en la plataforma Sofia plus según programación establecidas en proyecto formativo
3	Gestionar la aprobación del proyecto formativo de los programas de formación titulada asignados en el formato dispuesto para ello, y cargar a Sofia plus para viabilizar por Coordinación académica; el formato con código del proyecto deberá ser entregado a Coordinación Académica dentro de los plazos establecidos por el Coordinador y/o supervisor del contrato.	Se está ejecutando la actividad de acuerdo al proyecto formativo realizado.	Eventos registrados en Sofia plus. Acompañamiento técnico pedagógico presencial a los docentes de las I.E.
4	Crear la ruta de aprendizaje y mantenerla actualizada del(os) grupo(s) de formación asignado(s) (ficha de caracterización) por Coordinación Académica, y asociar a los aprendices en Sofia Plus y/o el aplicativo institucional dispuesto para ello.	Se crearon rutas de aprendizajes para las fichas: Ficha: 2860856 y 2860873 TECNICO EN CULTIVO Y COSECHA DE PALMA ACEITE	Aplicativo senasofiaplus
5	Alimentar permanentemente el portafolio asignado por coordinación académica, con guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de	Se alimenta y actualiza el portafolio asignado por coordinación académica según la programación establecida. Se elabora y ejecutan las guías de aprendizajes correspondientes a cada ficha	Actividades Ejecutadas de acuerdo a guías de aprendizaje, portafolio del instructor Bitacorás mes de octubre



	trabajo (con soporte de concertación con los aprendices), reporte de juicios evaluativos de RAP's, Guías de aprendizaje, actas de entrega de materiales de formación firmada por los aprendices (si aplica), actas de cierre final. Para formación titulada adicionalmente se requiere: acta de inducción con el respectivo soporte de su evaluación, Guías de aprendizaje de competencias transversales, actas de planes de mejoramiento (si aplica), reporte de novedades de ambiente, actas de cierre parcial (si aplica); y los demás formatos y solicitudes por parte de Coordinación Académica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral, en los formatos establecidos por el SIGA y lineamientos de la Coordinación Académica.		
6	Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades de formación del programa asignado.	Cumplimiento de actividades según seguimiento al proyecto formativo	Portafolio del instructor en Drive
7	Para instructores líderes de grupo, socializar el reglamento del aprendiz vigente durante la etapa lectiva en dos momentos para el nivel técnico, operario y auxiliar, y en 3 momentos para los programas del nivel tecnológico, enfatizando en la selección de alternativas de etapa productiva para que una vez terminen la etapa lectiva ya tengan definida la opción de etapa productiva. Enviar a Coordinación académica el cronograma con las socializaciones a desarrollar, indicando los grupos, hora y lugar, así como novedades que se presenten.	No estoy asignado a seguimiento etapa productiva	No estoy asignado a seguimiento etapa productiva
8	Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y producto indicados, y socializaciones, relacionadas con la ejecución de la formación, participar y asistir a las sesiones programadas en	Participación reunión presencial SENA 03/09/2025	Registro de asistencia



	los grupos de trabajo cuando el equipo de desarrollo curricular del área del programa asignado o la entidad así lo requiera entre otras citadas por el supervisor del contrato.		
9	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización de la ejecución de la formación y demás lineamientos para el cumplimiento de la formación.	Para el mes de octubre se realizó la capacitación en aplicación de herramientas pedagógicas para la inclusión del PCD	Certificados digitales sena y la plataforma senasofiaplus
10	Para instructores de formación virtual, usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	No llevo a cabo formación virtual actualmente	N/A
11	Generar y ejecutar una estrategia que contribuya a la meta de retención de los aprendices durante el tiempo total del programa de formación y/o curso, reportando oportunamente novedades de los aprendices (retiros voluntarios, deserciones).	Generé espacios de motivación a los aprendices encaminándolos a darle continuidad a su proceso de formación.	Realización de sensibilizaciones a través de practicas en campo y giras pedagógicas a la granja ecológica los CAMASOS DEL REGUADO INDIGENA EL DUYA
12	Fortalecer la inducción para los aprendices enfatizando en el reglamento del aprendiz, concretando la opción de etapa práctica para los aprendices para que una vez terminen la etapa lectiva ya tengan definida la opción de etapa productiva.	N/A	N/A
13	Conocer y aplicar a la suscripción del contrato y durante su ejecución, los lineamientos sobre programas, reglamento, guías y material pedagógico adoptado por el SENA para ejecutar el programa asignado con el fin de adoptarlo y así garantizar el buen desarrollo de los cursos.	Conozco y adopté la suscripción del contrato, los lineamientos, reglamento, guías y material pedagógico para la ejecución de los Programas técnicos asignados	Informe de actividades. Portafolio del instructor y de coordinador. Acompañamiento técnico pedagógico presencial
14	Planear oportuna y adecuadamente la ejecución de la formación consultando todo el material de diseño y desarrollo curricular en especial el proyecto formativo con la	Planeé y ejecuté las actividades de la guía de aprendizaje de las fichas correspondientes.	Actividades ejecutadas / desarrolladas de acuerdo a las guías de Aprendizaje, disponibles en Portafolio del Instructor.



	Coordinación Académica y con el equipo de ejecución para el programa de formación asignado ciñéndose a los procedimientos de ejecución de la formación, guías y demás documentos pertinentes y aplicando estrictamente el modelo pedagógico del SENA.		
15	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización y formación que requiere para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	N/A	N/A
16	Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la Coordinación Académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos y teniendo en cuenta el reglamento del aprendiz.	Realicé seguimiento a los aprendices de las fichas correspondientes con la evaluación de evidencias, asignación de plan de mejoramiento, evaluación de RAP, reporte de inasistencias y deserciones, etc.	Evidencias evaluadas, disponibles en portafolio de aprendiz.
17	Promover que los procesos comunicativos donde se da la capacitación sean asertivos.	Promoví procesos asertivos de comunicación mediante mensajes y material claro	Correos electrónicos enviados a aprendices, redes sociales... carpeta
18	Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	Se realizan talleres, apoyados de link de videos como material de consulta, se implementan las normas APA	Entrega de Informes por parte de aprendices alojados en el portafolio
19	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades según la fase en que se encuentre la formación (planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general con sus respectivos anexos.	Presenté el informe de ejecución del contrato de este mes con las respectivas evidencias	Informe de actividades de apoyo a la formación



20	Desarrollar o apoyar las actividades de investigación aplicada que el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare inicie o esté desarrollando en el área del programa en acreditación asignado.	Acertar los lineamientos y disposiciones para las Instituciones Educativas del departamento de Casanare.	Acatar los lineamientos y disposiciones institucionales del SENA.
21	Participar en Actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral y la formación para el trabajo del área del programa en acreditación asignado.	N/A	N/A
22	Acatar los lineamientos y disposiciones institucionales en materia de política editorial establecidos.	Acaté los lineamientos y disposiciones Institucionales del SENA.	Plataforma SENA 2025 y correos electrónicos institucionales.
23	El contratista podrá prestar apoyo técnico a la supervisión de contratos, así mismo podrá colaborar con elementos técnicos en los estudios previos.	No preste apoyo técnico a supervisión de contrato durante este mes	N/A
24	El contratista podrá hacer parte de los comités evaluadores según designación del director o subdirector.	N/A	N/A
25	Programar actividades de enseñanza - Aprendizaje- Evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional.	Programé las actividades E-A- E para el programa Producción Agropecuaria de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Actividades E-A-E programadas en las guías de aprendizaje de las fichas mencionadas subidas a la plataforma

26	Reportar en el Sistema institucional dispuesto para ello, en un máximo de tres días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que sean de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como Registro de los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices, y hallazgos en el Registro de la información.	N/A	N/A
27	Realizar el requerimiento oportuno de materiales de formación.	N/A	N/A
28	Realizar seguimiento a las acciones de formación en etapa lectiva y productiva, teniendo en cuenta las directrices de la Coordinación de Formación, garantizar y gestionar la realización de las competencias, transversales de forma oportuna para las formaciones tituladas a su cargo.	Se realiza seguimiento a etapa lectiva Grado 10 I.E Luis Carlos Galán Sarmiento Fichas: 2860284 y 3090873 TECNICO EN CULTIVO Y COSECHA DE PALMA ACEITE y Grado 11 Ficha: 2860856 TECNICO EN CULTIVO Y COSECHA DE PALMA ACEITE. Grado 10 I.E.A PUDI Ficha: 3090278 TECNICO EN SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS	Fichas: 2860284, 3090873, 2860856 y 3090278
29	Se deberá cumplir con la ejecución de 160 horas mes según programación, en caso de no cumplirse se pagará en forma proporcional a las horas ejecutadas de acuerdo con el honorario establecido como instructor de Formación Profesional Integral, para el caso de instructores contratados por horas, se pagará un máximo de 160 horas al mes ejecutadas.	Cumplí con la intensidad de 160 horas, según la programación establecida. Ejecuté 160 horas en el mes de octubre 2025 de acuerdo con el objeto del contrato.	Eventos del mes octubre 2025 reportados a la coordinación académica link Dirve del portafolio del Instructor. Informe de actividades de apoyo a la formación mes de octubre de 2025 generado.
30	En el caso de apoyar formación para el programa de doble titulación, prestar acompañamiento técnico pedagógico en las instituciones educativas articuladas en la educación media técnica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el procedimiento de ejecución de la FPI, aplicando los formatos establecidos por SIGA y elaboración del portafolio del instructor, previa programación del	Presté el acompañamiento técnico pedagógico en la Instituciones Educativas: I.E. LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO E, I.E.A. PUDI MUNICIPIO DE OROCUE	Reporte de eventos, Informe de actividades mes de octubre de 2025 de apoyo a la formación generada.

	Coordinador Académico en el área de influencia del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, para efectos de pagos se tendrá en cuenta el calendario académico institucional.		
31	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, los cuales se encuentran en validación a nivel nacional	Esta actividad no es de mi competencia.	N/A
32	Los instructores contratistas que se asignen con horas de dedicación a proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, hasta un máximo de 80 horas mensuales (equivalente al 50% del máximo), siempre y cuando le hayan sido aprobados proyectos para la vigencia, y en el plan de trabajo del grupo de investigación, el instructor registre productos concretos en fechas precisas, según las líneas programáticas de SENNOVA, y que correspondan con las exigencias de las condiciones de calidad, para los registros calificados de los programas de formación que están en ejecución y los programas de formación que tienen proyectados para la vigencia.	N/A	N/A
33	Para los instructores asignados a programas de formación de educación superior, desarrollar actividades relacionadas con investigación, desarrollo tecnológico e innovación con su correspondiente registro en el CVLAC de los productos, los cuales deben cumplir con la tipología Colciencias.	N/A	N/A
34	Obligación adicional para Instructores Virtuales. Para los instructores de formación virtual en todos los niveles, deberán cumplir con lo establecido en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje - GFPI-G-014 publicada en la plataforma CompromISO.	Cumplir con el horario establecidos en las Instituciones Educativa a través de la especialidad.	N/A
35	Para los instructores asignados a seguimiento de etapa productiva, deberán realizar al mes seguimiento a mínimo 80 aprendices, llevará a cabo visitas de seguimiento evidenciadas en actas, desarrollará charlas de	N/A	N/A

	sensibilización destinada a los aprendices que inician etapa productiva; el instructor debe establecer horarios de atención presencial y virtual de acuerdo con los formatos asignados por coordinación académica. El seguimiento realizado por el instructor debe ser entregado mensualmente a Coordinación Académica como evidencia del resultado de su asignación y del portafolio de evidencias de cada aprendiz.		
36	El contratista debe presentar cuenta de cobro de manera mensual con los correspondientes soportes (pago de parafiscales, informe de actividades y planilla de pago), en la forma y condiciones establecidas en la forma de pago del contrato. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a que se impongan multas al contratista, las cuales serán descontadas del pago a realizar de conformidad con lo dispuesto el parágrafo del artículo 17 de la Ley 1150 de 2007. La fórmula será la establecida en la cláusula de multas del presente negocio jurídico de acuerdo a la clausula sexta del anexo del contrato. Parágrafo: Si el contratista supera los quince (15) días de retardo en el cobro del mes anterior, facultará a la entidad para imponer la multa, o terminar el contrato de manera unilateral en el estado en que se encuentre y, adicionalmente, de adelantar actuación administrativa para declarar el incumplimiento contractual e imponer la cláusula penal pecuniaria.	Presente cuenta de cobro del mes de OCTUBRE 2025 con sus respectivos soportes: 1. Pago de la planilla de salud y pensión mes de SEPTIEMBRE 2025 2. Informe de actividades del mes de OCTUBRE 2025	Email: Institucional: hiramamos@sena.edu.co
37	Centro de Formación, adelante las acciones necesarias para suplir esa necesidad, evitando la demora o reprogramación del proceso formativo. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a que se impongan multas al contratista o se haga efectiva la cláusula penal, las cuales serán descontadas del pago a realizar. La fórmula será la establecida en la cláusula de multas del presente negocio jurídico de acuerdo a la cláusula sexta del anexo del contrato. La cláusula penal y las multas así impuestas se harán efectivas directamente por el SENA, pudiendo acudir para el	Informaré al Centro de Formación sobre algún inconveniente (caso fortuito o fuerza mayor)	Email: Institucional: Líder del programa media técnica Dra. Ana Cecilia Rincón arincon@misena.edu.co o Email: SENA: coordinacionpcafec@sena.edu.co Ing. Edwin Alfonso Quintero Coordinador Académico de la media técnica.

	efecto entre otros a los mecanismos de compensación de las sumas adeudadas al contratista, cobro de la garantía, o a cualquier otro medio para obtener el pago, incluyendo el de la jurisdicción coactiva, de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 17 de la Ley 1150 de 2007.		
--	--	--	--

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

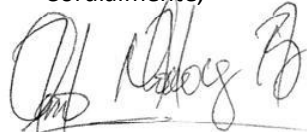
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No 9493458875 aportes en línea, correspondiente al mes de **SEPTIEMBRE - 2025**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”).

Evidencias en () folios

Cordialmente,



CELSE ENRIQUE NARVAEZ BURGOS
Contratista
C.C.11004172 de Monteria

Recibí a satisfacción:

EDWIN ALONSO QUINTERO

Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.7341761 del 29 de enero de 2025

Coordinador Académico de Programas Especial

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: CELSO ENRIQUE NARVAEZ BURGOS

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

FECHA INICIAL: 01/10/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 31/10/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA 2860856 - CULTIVO Y COSECHA DE LA PALMA DE ACEITE
DE APRENDIZAJE:

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR FERTILIZANTES DE ACUERDO CON LOS SISTEMAS Y TÉCNICAS REQUERIDAS
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COSECHAR RACIMOS DE PALMA DE ACEITE ADULTA, DE ACUERDO CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD REQUERIDOS
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COSECHAR RACIMOS DE PALMA DE ACEITE JOVEN, DE ACUERDO CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD REQUERIDOS
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DETERMINAR EL ESTADO DE SANIDAD DEL CULTIVO DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS TÉCNICOS

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** INTERVENIR LA PRESENCIA DE INSECTOS, PLAGAS Y PATÓGENOS MINIMIZANDO RIESGOS DE IMPACTO AMBIENTAL
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** MONITOREAR LAS ÁREAS DEL CULTIVO CON BASE EN LAS VARIABLES DE CRECIMIENTO, DESARROLLO Y PRODUCCIÓN
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** MUESTREAR PALMAS Y SUELOS, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y PARÁMETROS ESTABLECIDOS
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** PODAR LAS PALMAS, CUMPLIENDO CRITERIOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ASUMIR RESPONSABLEMENTE LOS CRITERIOS DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE, EN EL EJERCICIO DE SU DESEMPEÑO LABORAL Y SOCIAL.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** PROPAGAR MATERIAL VEGETAL DE PALMA DE ACEITE, DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** REALIZAR LABORES CULTURALES CON LAS TÉCNICAS REQUERIDAS POR EL CULTIVO

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RECOLECTAR Y ACOPIAR RACIMOS Y FRUTOS SUELTOS DE PALMA DE ACEITE, DE ACUERDO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD REQUERIDOS.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: REGULAR EL BALANCE HÍDRICO DEL CULTIVO CON LOS SISTEMAS Y TÉCNICAS REQUERIDAS
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: REGULAR LAS POBLACIONES DE PLAGAS MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE CONTROLADORES BIOLÓGICOS
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: SEMBRAR PALMA DE ACEITE, DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS DEL CULTIVO.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

PREPARAR ÁREAS DE SIEMBRA MANUAL Y/O MECÁNICAMENTE EN SITIOS DEFINITIVOS CON BASE EN EL DISEÑO DE PLANTACIÓN, CONSIDERANDO EL ALISTAMIENTO DE LOS EQUIPOS, MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS NECESARIAS, TENIENDO EN CUENTA LA VEGETACIÓN CIRCUNDANTE, PREVIENDO LA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS Y LAS CONTINGENCIAS PARA GARANTIZAR LA DENSIDAD DE LA SIEMBRA

TRAZAR Y ESTAQUILLAR ÁREAS DE SIEMBRA EN SITIO DEFINITIVO, CUMPLIENDO CON LA ORIENTACIÓN DADA EN EL DISEÑO DE PLANTACIÓN, UTILIZANDO LA SEGURIDAD INDUSTRIAL Y CON LOS PROCESOS DE CALIDAD ESTABLECIDOS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 48,00

FICHA DE APRENDIZAJE:

2860873 - CULTIVO Y COSECHA DE LA PALMA DE ACEITE

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR FERTILIZANTES DE ACUERDO CON LOS SISTEMAS Y TÉCNICAS REQUERIDAS

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COSECHAR RACIMOS DE PALMA DE ACEITE ADULTA, DE ACUERDO CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD REQUERIDOS
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COSECHAR RACIMOS DE PALMA DE ACEITE JOVEN, DE ACUERDO CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD REQUERIDOS
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DETERMINAR EL ESTADO DE SANIDAD DEL CULTIVO DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS TÉCNICOS
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERVENIR LA PRESENCIA DE INSECTOS, PLAGAS Y PATÓGENOS MINIMIZANDO RIESGOS DE IMPACTO AMBIENTAL
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MONITOREAR LAS ÁREAS DEL CULTIVO CON BASE EN LAS VARIABLES DE CRECIMIENTO, DESARROLLO Y PRODUCCIÓN
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MUESTREAR PALMAS Y SUELOS, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y PARÁMETROS ESTABLECIDOS
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PODAR LAS PALMAS, CUMPLIENDO CRITERIOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ASUMIR RESPONSABLEMENTE LOS CRITERIOS DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE, EN EL EJERCICIO DE SU DESEMPEÑO LABORAL Y SOCIAL.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** PROPAGAR MATERIAL VEGETAL DE PALMA DE ACEITE, DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** REALIZAR LABORES CULTURALES CON LAS TÉCNICAS REQUERIDAS POR EL CULTIVO
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** RECOLECTAR Y ACOPIAR RACIMOS Y FRUTOS SUELTOS DE PALMA DE ACEITE, DE ACUERDO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD REQUERIDOS.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** REGULAR EL BALANCE HÍDRICO DEL CULTIVO CON LOS SISTEMAS Y TÉCNICAS REQUERIDAS
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** REGULAR LAS POBLACIONES DE PLAGAS MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE CONTROLADORES BIOLÓGICOS
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** SEMBRAR PALMA DE ACEITE, DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS DEL CULTIVO.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

PREPARAR ÁREAS DE SIEMBRA MANUAL Y/O MECÁNICAMENTE EN SITIOS DEFINITIVOS CON BASE EN EL DISEÑO DE PLANTACIÓN, CONSIDERANDO EL ALISTAMIENTO DE LOS EQUIPOS, MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS NECESARIAS, TENIENDO EN CUENTA LA VEGETACIÓN CIRCUNDANTE, PREVIENDO LA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS Y LAS CONTINGENCIAS PARA GARANTIZAR LA DENSIDAD

LA SIEMBRA

TRAZAR Y ESTAQUILLAR ÁREAS DE SIEMBRA EN SITIO DEFINITIVO, CUMPLIENDO CON LA ORIENTACIÓN DADA EN EL DISEÑO DE PLANTACIÓN, UTILIZANDO LA SEGURIDAD INDUSTRIAL Y CON LOS PROCESOS DE CALIDAD ESTABLECIDOS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :

42,00

FICHA

3090278 - SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLÓGICOS.

DE APRENDIZAJE:

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COSECHAR PRODUCTOS AGRÍCOLAS ECOLÓGICOS SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y DE CALIDAD EXIGIDOS.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ESTABLECER CULTIVOS SEGÚN TIPO DE PRODUCTO, REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MANEJAR LA PRODUCCIÓN DE LAS ESPECIES PECUARIAS CONFORME A LA NORMATIVIDAD DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ASUMIR RESPONSABLEMENTE LOS CRITERIOS DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE, EN EL EJERCICIO DE SU DESEMPEÑO LABORAL Y SOCIAL.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROPONER ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN QUE CONTRIBUYAN AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE ACUERDO CON EL NIVEL DE IMPORTANCIA Y
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: REGULAR POBLACIONES ASOCIADAS A CULTIVOS CONFORME A CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 42,00

**FICHA
DE APRENDIZAJE:**

3090284 - CULTIVO Y COSECHA DE LA PALMA DE ACEITE

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR FERTILIZANTES DE ACUERDO CON LOS SISTEMAS Y TÉCNICAS REQUERIDAS
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COSECHAR RACIMOS DE PALMA DE ACEITE ADULTA, DE ACUERDO CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD REQUERIDOS
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COSECHAR RACIMOS DE PALMA DE ACEITE JOVEN, DE ACUERDO CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD REQUERIDOS

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DETERMINAR EL ESTADO DE SANIDAD DEL CULTIVO DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS TÉCNICOS
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERVENIR LA PRESENCIA DE INSECTOS, PLAGAS Y PATÓGENOS MINIMIZANDO RIESGOS DE IMPACTO AMBIENTAL
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MONITOREAR LAS ÁREAS DEL CULTIVO CON BASE EN LAS VARIABLES DE CRECIMIENTO, DESARROLLO Y PRODUCCIÓN
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MUESTREAR PALMAS Y SUELOS, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y PARÁMETROS ESTABLECIDOS
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PODAR LAS PALMAS, CUMPLIENDO CRITERIOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ASUMIR RESPONSABLEMENTE LOS CRITERIOS DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE, EN EL EJERCICIO DE SU DESEMPEÑO LABORAL Y SOCIAL.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROPAGAR MATERIAL VEGETAL DE PALMA DE ACEITE, DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: REALIZAR LABORES CULTURALES CON LAS TÉCNICAS REQUERIDAS POR EL CULTIVO
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RECOLECTAR Y ACOPIAR RACIMOS Y FRUTOS SUELTOS DE PALMA DE ACEITE, DE ACUERDO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD REQUERIDOS.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: REGULAR EL BALANCE HÍDRICO DEL CULTIVO CON LOS SISTEMAS Y TÉCNICAS REQUERIDAS
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: REGULAR LAS POBLACIONES DE PLAGAS MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE CONTROLADORES BIOLÓGICOS
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: SEMBRAR PALMA DE ACEITE, DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS DEL CULTIVO.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

PREPARAR ÁREAS DE SIEMBRA MANUAL Y/O MECÁNICAMENTE EN SITIOS DEFINITIVOS CON BASE EN EL DISEÑO DE PLANTACIÓN, CONSIDERANDO EL ALISTAMIENTO DE LOS EQUIPOS, MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS NECESARIAS, TENIENDO EN CUENTA LA VEGETACIÓN CIRCUNDANTE, PREVIENDO LA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS Y LAS CONTINGENCIAS PARA GARANTIZAR LA DENSIDAD DE LA SIEMBRA

TRAZAR Y ESTAQUILLAR ÁREAS DE SIEMBRA EN SITIO DEFINITIVO, CUMPLIENDO CON LA ORIENTACIÓN DADA EN EL DISEÑO DE PLANTACIÓN, UTILIZANDO LA SEGURIDAD INDUSTRIAL Y CON LOS PROCESOS DE CALIDAD ESTABLECIDOS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 28,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 160,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES			
FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			0,00

INSTRUCTOR:

CELSO ENRIQUE NARVAEZ BURGOS

CENTRO DE FORMACIÓN:

CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

